

RESOLUCIÓN No. 2016053432 del 20 de diciembre de 2016

“Por la cual se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora para el año 2017”

EI DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS– INVIMA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial la que le confiere el numeral 22 del artículo 10 del Decreto 2078 de 2012, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 2014033531 del 15 de octubre de 2014 se expidió el reglamento interno de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima-.

Que el artículo 10 de la Resolución No. 2014033531 de 2014 establece que las sesiones de las Salas Especializadas serán ordinarias o extraordinarias y que la periodicidad de las sesiones ordinarias será presentada en conjunto por los Secretarios Ejecutivo y Técnico de cada Sala en los diez (10) primeros días del mes de enero de cada año al Director General, quien deberá aprobarlas mediante acto administrativo.

Que mediante comunicaciones radicadas bajo los números 16136468, 16133804, 16136339 y 16135990 fue presentada por los Secretarios Técnicos y Ejecutivos de cada Sala la programación anual de las sesiones, así como las fechas de corte para la recepción de documentos con respecto a cada una de las reuniones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. OBJETO. Aprobar las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora así:

SALA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

MES	FECHA SESIONES ORDINARIAS	FECHA DE CORTE DE SOLICITUDES
ENERO	Del 30 de enero al 2 de Febrero	18/11/2016
	26-27 de Enero	
FEBRERO	Del 20 al 23 de Febrero	16/12/2016
	02-03 de Marzo	

RESOLUCIÓN No. 2016053432 del 20 de diciembre de 2016

“Por la cual se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora para el año 2017”

SALA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

MES	FECHA SESIONES ORDINARIAS	FECHA DE CORTE DE SOLICITUDES
MARZO	Del 21 al 24 de Marzo	20/01/2017
	30-31 de Marzo	
ABRIL	Del 17 al 20 de Abril	17/02/2017
	27-28 de Abril	
MAYO	Del 15 al 18 de Mayo	17/03/2017
	25-26 de Mayo	
JUNIO	Del 12 al 15 de Junio	21/04/2017
	22-23 de Junio	
JULIO	Del 10 al 13 de Julio	19/05/2017
	18-19 de Julio	
AGOSTO	Del 08 al 11 Agosto	16/06/2017
	17 - 18 de Agosto	
SEPTIEMBRE	Del 04 al 07 de Septiembre	14/07/2017
	14-15 de Septiembre	
OCTUBRE	Del 02 al 05 de Octubre	11/08/2017
	12-13 de Octubre	
NOVIEMBRE	Del 30 de octubre al 02 de Nov	15/09/2017
	09-10 de Nov	
DICIEMBRE	Del 27 al 30 de Noviembre	13/10/2017
	23-24 de Nov	

* En negrilla sesiones ordinarias virtuales

RESOLUCIÓN No. 2016053432 del 20 de diciembre de 2016

“Por la cual se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora para el año 2017”

SALA ESPECIALIZADA DE PRODUCTOS FITOTERAPÉUTICOS Y SUPLEMENTOS DIETARIOS

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA CORTE SOLICITUDES
FEBRERO	7	10-Ene-17
MARZO	7	03-Feb-17
ABRIL	4	03-Mar-17
MAYO	9	07-Abr-17
JUNIO	6	05-May-17
JULIO	17	16-Jun-17
AGOSTO	15	14-Jul-17
SEPTIEMBRE	12	10-Ago-17
OCTUBRE	24	21-Sep-17
NOVIEMBRE	15	13-Oct-17
DICIEMBRE	5	03-Nov-17

SALA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA CORTE SOLICITUDES
FEBRERO	9	10-Ene-17
MARZO	9	03-Feb-17
ABRIL	6	03-Mar-17
MAYO	11	07-Abr-17
JUNIO	8	05-May-17
JULIO	14	14-Jun-17
AGOSTO	24	24-Jul-17
SEPTIEMBRE	21	18-Ago-17
OCTUBRE	19	20-Sep-17
NOVIEMBRE	16	17-Oct-17
DICIEMBRE	7	07-Nov-17

RESOLUCIÓN No. 2016053432 del 20 de diciembre de 2016

“Por la cual se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora para el año 2017”

SALA ESPECIALIZADA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA CORTE SOLICITUDES
FEBRERO	8	18-Ene-17
MARZO	8	15-Feb-17
ABRIL	5	16-Mar-17
MAYO	10	19-Abr-17
JUNIO	14	17-May-17
JULIO	12	21-Jun-17
AGOSTO	9	18-Jul-17
SEPTIEMBRE	13	16-Ago-17
OCTUBRE	11	20-Sep-17
NOVIEMBRE	8	18-Oct-17
DICIEMBRE	13	15-Nov-17

SALA ESPECIALIZADA DE REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA CORTE SOLICITUDES
FEBRERO	2	18-Ene-17
ABRIL	6	16-Mar-17
JUNIO	15	17-May-17
AGOSTO	10	18-Jul-17
OCTUBRE	12	20-Sep-17
DICIEMBRE	14	15-Nov-17

SALA ESPECIALIZADA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA CORTE SOLICITUDES
FEBRERO	22 y 23	13-Ene-17
MARZO	30	15-Feb-17
ABRIL	26 y 27	13-Mar-17

RESOLUCIÓN No. 2016053432 del 20 de diciembre de 2016

“Por la cual se aprueban las fechas para la realización de las sesiones ordinarias de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora para el año 2017”

SALA ESPECIALIZADA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

MES	FECHA SESIÓN ORDINARIA	FECHA CORTE SOLICITUDES
MAYO	25	10-Abr-17
JUNIO	28 y 29	15-May-17
JULIO	27	12-Jun-17
AGOSTO	30 y 31	17-Jul-17
SEPTIEMBRE	28	17-Ago-17
OCTUBRE	25 y 26	14-Sep-17
NOVIEMBRE	30	17-Oct-17
DICIEMBRE	13 y 14	14-Nov-17

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá D.C., el 20 de diciembre de 2016.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JAVIER HUMBERTO GUZMÁN CRUZ
Director General

Vo. Bo. Dra. Luz Helena Franco Chaparro, Directora de Medicamentos y Productos Biológicos

Vo. Bo. Dr. Elkin Hernán Otálvaro Cifuentes, Director de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Vo. Bo. Dra. Melissa Triana Luna, Jefe Oficina Asesora Jurídica

